

mc/

172884

26



172884

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

SCHWEIZERISCHE LOKOMOTIV - UND MASCHINENFABRIK, - domiciliada
en WINTERTHUR (Suiza) de nacionalidad suiza

por:

" Mecanismo de enganche transversal para bastidores de vehí-
culos ferroviarios ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El invento se refiere a un mecanismo de enganche transversal dispuesto entre los extremos contiguos de dos bastidores de vehículos ferroviarios, con objeto de que, al rodar en las curvas, la presión de la pestaña de los juegos de ruedas (ejes interiores) situados en dichos extremos de



los bastidores que de reducida, disminuyendo a la vez el ángulo de aplicación y la presión de la pestaña del eje delantero en el extremo anterior del bastidor en cabeza.

5 Un enganche rígido, sin juego, tiene el inconveniente de que, en las rectas, todo movimiento lateral de un bastidor se transmite por el enganche transversal al otro bastidor, lo que origina consecuencias molestas en cuanto a la marcha de tales vehículos por las rectas. Con el fin de evitar tal contingencia, se deja holgura o juego en el enganche transversal; pero esta holgura no ha de ser excesiva, pues
10 entonces desaparece la acción favorable del enganche en las curvas.

Este enganche rígido, con holgura o sin ella, tiene, sin embargo, el inconveniente de que al entrar el vehículo
15 en una curva o en una aguja, se producen fuertes sacudidas laterales entre ambas bogas, que dan lugar a considerables aumentos bruscos de presión en las pestañas y a esfuerzos anormales del material.

Se ha intentado orillar estos inconvenientes por
20 medio de enganches transversales de resorte. Pero también este recurso adolece del defecto ya apuntado, cuando el vehículo rueda sobre una recta.

Estos inconvenientes se evitan, según esta invención, haciendo el enganche transversal elástico y con cierto
25 juego u holgura, de manera que dentro de los límites de este juego, ambos bastidores puedan moverse independientemente uno de otro.

En el plano adjunto se representa en proyección horizontal, un ejemplo de realización del mecanismo de enganche objeto de esta patente.
30

- 3 - 172884²⁵



En los extremos contiguos -1- de los dos bastidores, se disponen triángulos de conexión -2- articulados sobre ejes horizontales -4-; cada uno de estos triángulos -2- lleva en su vértice un pivote horizontal -5- dispuesto en sentido longitudinal del vehículo. En este pivote -5- se articulan los extremos -6- y -7- del enganche transversal. El extremo -7- lleva una caja -3- que encierra entre los platillos -10-, dos resortes -11- y -12- encajados uno en otro. Por los orificios del cubo de los platillos -10- pasa la varilla -13-, fija en el otro extremo -6- del enganche transversal. Esta varilla -13- lleva dos anillos de ajuste -14-, que la permiten desplazarse hacia ambos lados una distancia "a" en sentido transversal respecto al vehículo.

Los resortes -11-, -12- pueden insertarse con tensión previa, de modo que, al empezar a desplazarse uno de los platillos -10- por la acción del correspondiente anillo de ajuste -14-, el enganche transversal absorba y transmita una fuerza de determinada magnitud. Esta tensión previa debe calcularse preferiblemente, de manera que corresponda aproximadamente a la fuerza que se produciría en el enganche transversal, de ser rígido, al pasar por una curva. Así se tiene la ventaja de que el enganche, al pasar una curva, corresponde en cuanto a las fuerzas de retroceso de las bogas a un enganche rígido, y desarrolla toda su potencia, y, a la vez, en caso de sacudidas en los juegos de ruedas, permite absorber con cierta flexibilidad, la fuerza transversal suplementaria así producida, y transmitirla, preservando así de sacudidas fuertes al juego de ruedas del extremo anterior del bastidor en cabeza. Además, pueden moverse relativamente



- 4 - 1,2084

con libertad ambos bastidores dentro del límite "a", lo que evita asimismo que se influyan mutuamente al pasar por las rectas. Tanto los anillos de ajuste -14- como los platillos -10- de los resortes pueden hacerse desplazables, a fin de poder regular el juego lateral y la tensión previa de los resortes;

-----: N O T A :-----

10 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Mecanismo de enganche transversal para bastidores de vehículos ferroviarios, caracterizado por ser un enganche elástico que presenta un juego u holgura (a), dentro de cuyos límites los dos bastidores pueden moverse independientemente uno de otro.

2) Mecanismo de enganche transversal según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende una caja (3) articulada a uno de los bastidores y en cuyo interior hay uno o mas resortes (11, 12) en combinación con una varilla (13) articulada al otro bastidor, que pasa libremente por el interior de estos resortes y se halla provista de topes o arandelas de ajuste (10,14) para comprimir los resortes después que los dos bastidores se han movido, uno con relación a otro, del espacio o juego permitido.

25 3) Mecanismo de enganche transversal según la reivindicación 1, caracterizado por que los resortes (11, 12) se montan en el enganche con una tensión previa calculada de modo que corresponda al orden de magnitud de la fuerza que se desarrellaría al pasar por una curva, si el enganche fuese de construcción rígida.

30

172884



4) Mecanismo de enganche transversal para bastidores de vehículos ferroviarios.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

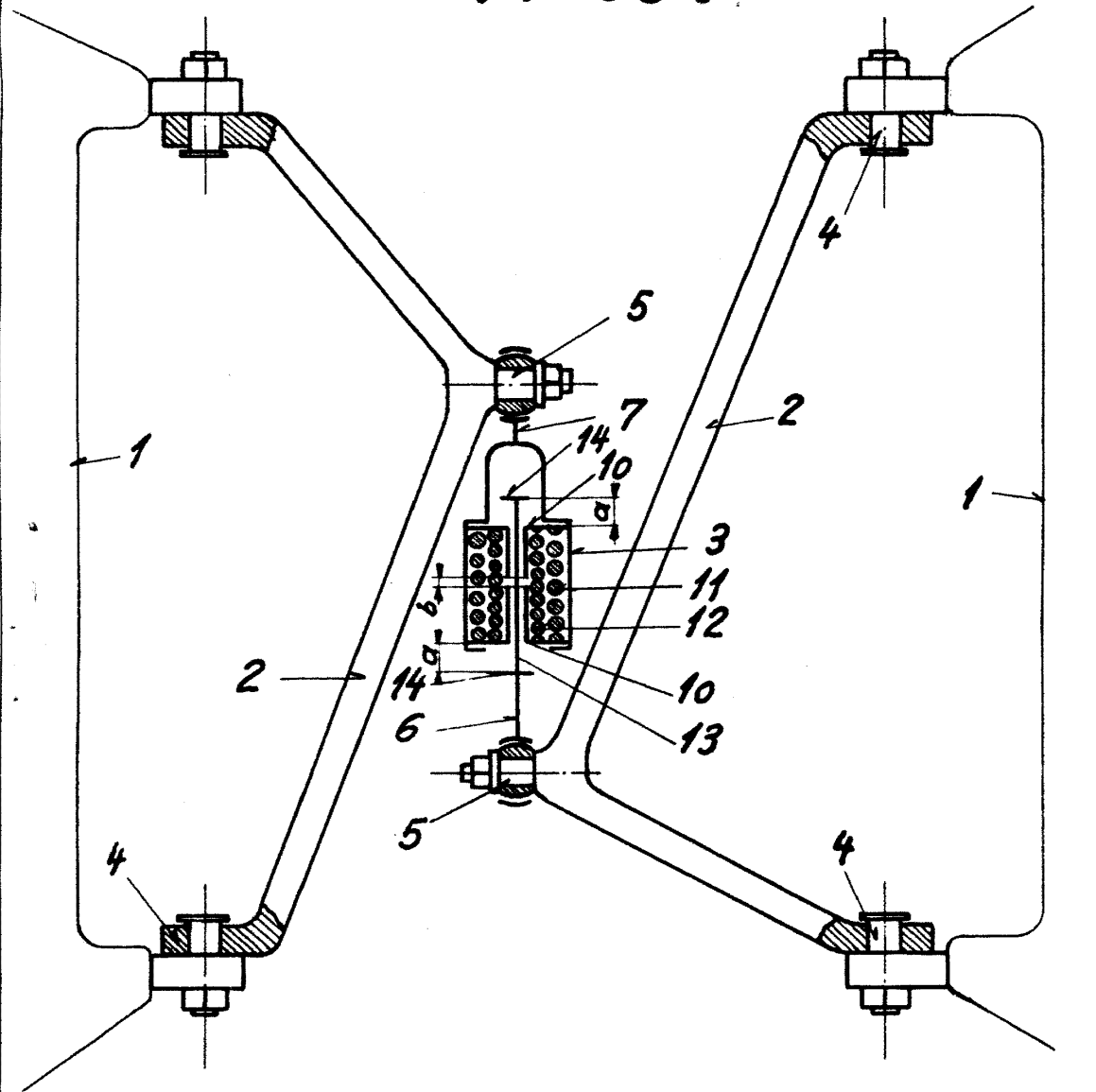
BARCELONA, 26 de Febrero de 1946.

P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the "P. A." text.



172084



P.R.
[Handwritten signature]